

DISCURSO DEL MAGISTRADO EDGAR ELÍAS AZAR, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DELA CIUDAD DE MÉXICO,DURANTE LA CEREMONIA DEL DÍA DEL JUZGADOR MEXICANO.

Ciudad de México, 4 de abril de 2016.
Auditorio Benito Juárez.

Saludo con el mayor respeto y reconocimiento a los que siempre he considerado los campeones de este Tribunal, que son, precisamente, nuestros jueces, que son los que le dan vida, motivo y sustento a esta casa de justicia de la Ciudad de México.

Los saludo con mucho orgullo y con el reconocimiento fraternal. Los saludo, igualmente, con ese reconocimiento que da el saber que ustedes son el fundamento, el movimiento, la vida de esta Ciudad de México en el tema de justicia.

Igualmente a los señores invitados especiales, como mi amigo el doctor Fabián Mondragón; muchas gracias por estar aquí, Fabián. A los magistrados y en general a todo el público que nos acompaña.

Estaba yo entregando los diplomas y recordé la frase esta de Napoleón cuando está frente a las pirámides, en el Cairo, cuando dice: "regocijaos; tres mil años os contemplan". Eso estaba yo viendo: diplomas de 29 años, y de 28, y de 27, y de 24 y...entonces, tres mil años nos contemplan, jóvenes amigos, pero, en fin...

Hoy nos reunimos los juzgadores de la Ciudad de México a conmemorar el día que se dedica a nuestra función y presencia en nuestro país.

Av. Juárez 8, Centro

Tels: 51 30 48 67

55 18 40 67

www.poderjudicialdf.gob.mx

Somos convocados para que, juntos, reflexionemos en torno a nuestras responsabilidades y los momentos de nuestra historia que como generación en activo nos ha tocado vivir.

Desde luego, no veo a la fecha como sólo una oportunidad para celebrar y distribuir parabienes y diplomas, que, desde luego, es legítimo hacerlo, pero nunca olvidando que ejercer la función jurisdiccional está muy lejos de ser un privilegio para un élite de juristas, pues, es mejor mirar como una severa responsabilidad social y con la ley, entregada en manos de hombres y mujeres comprometidos con la justicia, pero, sobre todo, igualmente comprometidos con nuestra comunidad.

En este el *Día del Juzgador*, fecha para recorrer la memoria que debe ser saludable y crítica, jamás condescendiente, lo que hemos hecho y dicho desde nuestros respectivos escaños, pues en esa actividad del juzgador radica la función que tiene encomendada, de tal manera que es capaz cada juzgador de evolucionar el derecho de uno legislado a otro perfeccionado y más cercano al acto de justicia que es, precisamente, el derecho interpretado y aplicado, el derecho judicial, el producto de la labor tenaz, inteligente y firme de quienes en todo caso debemos dar a cada quien lo suyo, no más pero tampoco menos, sino que justamente debemos darle su derecho.

Es fecha para también, tras ese recorrido hacia atrás, hacia lo que ya pasó y que no volverá jamás, saber otear el horizonte y advertir el derecho y la justicia de mañana.

Como Jano, con sus dos caras, la que mira el ayer y la que ve el porvenir.

Estoy seguro de que ese ejercicio sencillo podremos obtener buenas lecciones para hoy y para lo que venga, que no vendrá como un designio ya escrito, sino que seremos todos y todas aquí los que podremos moldear y darle sentido a nuestro futuro.

Contamos con un pasado remoto y reciente sólidos, que nos dan bases para continuar en nuestras funciones, y lo hacemos con dignidad y entereza. Tenemos raigambre y reciedumbre; tenemos linaje y estirpe de juzgadores talentosos, justos y volcados enteramente a nuestro señorero deber, que sabemos cumplir en solitario, con nuestra ciencia y con nuestra conciencia, y así formemos parte de una gran unidad judicial como poder del Estado.

Vivimos en el centro de una gran revolución pacífica de la justicia, que nosotros los juzgadores vimos nacer hace apenas unos años y ahora llegamos a sus primeros desenlaces, luego de trabajos arduos que no reconocieron tregua, ni antes ni ahora, y que sabemos, porque podemos, que estaremos puntualmente los jueces de la Ciudad de México y llegaremos puntualmente a nuestra cita constitucional.

Hoy y aquí es posible atisbar a lo que nos espera. No buscamos resignadamente encontrar el futuro de la justicia, tal vez para mañana, o el día, o el año después, pues en realidad nos esforzamos por advertir y empezar a construir la justicia del futuro.

Seguramente diferente a las viejas tradiciones que en la materia hemos vivido como herencias del romanismo, de la colonia, de un México independiente y convulso, de otro postrevolucionario, para arribar, finalmente, a este Tercer Milenio que exige otros medios, nuevas maneras, derechos expandidos, personas informadas, leyes novedosas, un país que se mueve a su ritmo y con su rumbo, y una sociedad que no deja de tener hambre y sed de justicia.

Hoy tenemos mucho más posibilidades de hacer expedito y rápido el acceso a la justicia; hoy la humanidad nos ha entregado nuevas ciencias y tecnologías para hacer la vida humana más eficaz y más funcional. Hoy, todos estamos en todo y todo sabemos de todos. Nadie vive en su aldea remota ni está solo, para bien ni para mal.

La justicia, igualmente, se ha globalizado en un movimiento planetario sin precedentes por sus dimensiones y rapidez, y eso abre caminos anchos, muy anchurosos para conocer a nuestros colegas de otros confines y saber de sus experiencias, y eso nos autoriza a ser más críticos y menos conformistas; eso nos obliga a tomar un paso más ligero y acompañado con lo que está sucediendo hoy en todo el mundo.

Vivimos tiempos de retos inéditos y de compromisos enormes. No somos nosotros una generación más de juzgadores que pasan por el discurso histórico de nuestra institución; somos nosotros y así debemos de asumirlo una generación de cambio y una generación de revolución, y eso implica modificar muchas cosas, pero, fundamentalmente, lo más importante, modificar nuestras mentes, para sintonizarlas a los nuevos tiempos impuestos por el gobierno federal en la reforma constitucional y el nuevo orden de las cosas.

De nosotros depende —así de grave la responsabilidad—de lo que suceda para bien o mal dentro de 20 o 30 años de la vida de México en materia de justicia.

No se construyen los cimientos de un edificio duradero dos veces. Nosotros estamos trabajando en esos cimientos y debemos permitir con ellos —bien diseñados y bien plantados—que el edificio del futuro que hoy estamos construyendo sea estructuralmente fuerte, pues supone un sostén de vigas de acero y ventanales transparentes de cristal, pues así debemos vivir, en eso precisamente la justicia debe vivir en una casa de cristal; debemos lograr que ese edificio sea, además funcional, que sirva a la dignidad de la justicia y optimice los servicios a los ciudadanos de esta muy novedosa, nueva y reciente Ciudad de México.

Esa estructura sólida y funcional que se levantará a partir de las bases que nosotros hoy colocamos será también estético; esto es, desde nuestro mirador, un edificio de la justicia legítima, que sea creíble y que sea confiable.

Tenemos grandes responsabilidades con la comunidad capitalina; tenemos grandes responsabilidades con esta gran ciudad, con esta nueva ciudad que nos ha entregado nuestro sistema político de la capital de la República; con la justicia universal tenemos también responsabilidades, con el orden jurídico que nos sujeta a todos, con la conducción inicial del cambio en nuestras funciones de mayor calado en la historia reciente; tenemos responsabilidad, igualmente, de cara a nuestra historia, que ya en sí es larga, y tenemos también responsabilidad y de frente al porvenir, tan abierto y tan inmenso.

Tenemos responsabilidad, en fin, con nosotros mismos, tenemos responsabilidad entre nosotros mismos; la dignidad judicial no es un rótulo, es una forma de vivir la justicia y somos nosotros, los jueces, los que le damos perfil y presencia precisamente a esa responsabilidad.

Nunca olvidemos, colegas juzgadores, que estamos aquí para emprender una tarea diaria ante los conflictos humanos; que no tratamos con expedientes ni con números de causa, sino con personas libres e iguales; no olvidemos jamás que la sociedad nos ha confiado precisamente a nosotros, no a los de allá, ni de otro lado, sino a nosotros, los que estamos aquí, la función acaso más compleja de una civilización y de una democracia, que es precisamente eso: la de hacer justicia.

Lo que hacemos y decimos integra nuestro ser; nos brinda los rasgos mayores del juzgador. Los exhorto a cuidar con celo nuestra soberanía y nuestra independencia judicial, y vayamos todas y todos encabezados por nuestros campeones, ustedes los jueces, a librar nuevas y mejores, victoriosas batallas por la justicia para todos,

ustedes los gladiadores de la justicia para el pueblo. A ustedes los abrazo, los aplaudo, y el Tribunal se siente y esta Ciudad de México se siente muy orgullosa de ustedes. Muchas gracias.